



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL.

Convocatoria: «Subvención destinada a los ayuntamientos de la isla de Tenerife para el fomento y la promoción de la participación infantil y adolescente (2024)».

Aprobación de bases y convocatoria: Acuerdo número AC0000021410, de fecha 29 de abril de 2024.

Ejercicio presupuestario: 2024.

Crédito: 115.000,00 €

En cumplimiento de lo estipulado en la base 16.c. de las que rigen la convocatoria de la «Subvención destinada a los ayuntamientos de la isla de Tenerife para el fomento y la promoción de la participación infantil y adolescente (2024)», y una vez procedido al examen de las solicitudes presentadas, a las comprobaciones pertinentes, así como al reparto del crédito mediante el prorrateo a partes iguales, conforme establece la base 15.b, este órgano instructor, a la vista de todos los documentos que obran en el expediente, procede a formular **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL** de acuerdo con el detalle que se expone a continuación.

Asimismo, al objeto de que los interesados puedan presentar las **ALEGACIONES** que estimen oportunas, se concede un **plazo de 10 días hábiles** contados a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón de Anuncios de esta Corporación Insular.

Durante **este mismo plazo de 10 días hábiles**, los ayuntamientos deberán **presentar el proyecto**, conforme al **Anexo I**, debiendo cumplir el mismo con los aspectos regulados en la base 7.2.

En caso de no presentar el proyecto en el plazo indicado en el apartado anterior, la solicitud de subvención quedará **desestimada**, ya que la obtención de la condición de beneficiario de la subvención está condicionada a la presentación del citado proyecto, tal y como se establece en la ya referida base 7.2. Por tanto, la presentación del proyecto en el plazo establecido para ello es un **requisito de obligado cumplimiento** para acceder a la condición de beneficiario de la subvención.

En el presupuesto del proyecto que se presente, la cuantía que se solicite en concepto de subvención al Cabildo será como **máximo** la que se haya indicado en la propuesta de resolución provisional para cada ayuntamiento, una vez efectuado el prorrateo.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Q8sVNdlP39BxBwyg0qRWuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Esther González Hernández - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social y Participación	Firmado	10/06/2024 14:36:10
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Q8sVNdlP39BxBwyg0qRWuA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/5





En caso de que algún ayuntamiento solicite a Cabildo, a través del presupuesto del Anexo I, una **cuantía inferior** a la indicada en la propuesta de resolución provisional, será esta la que finalmente se conceda en concepto de subvención.

El **Anexo I** a presentar, está disponible en **formato Word**, para su cumplimentación, en el procedimiento denominado «Subvención destinada a los ayuntamientos de la isla de Tenerife para el fomento y la promoción de la participación infantil y adolescente (2024)», al que se puede acceder a través del buscador de la página de inicio o del buscador disponible en el apartado de Trámites y Servicios de la sede electrónica del Cabildo de Tenerife (<https://sede.tenerife.es>).

I) IMPORTE DE LA CONVOCATORIA: 115.000,00 €.

II) TOTAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, dieciséis (16), de acuerdo con el siguiente detalle:

NÚMERO DE SOLICITUDES	EXPEDIENTE	ENTIDAD	NÚMERO Y FECHA REGISTRO DE ENTRADA	NIF
1	E2024005119S0001	AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA DEL NORTE	REGAGE24e00034016500 de 9 de mayo de 2024	P3801000E
2	E2024005119S0002	AYUNTAMIENTO CANDELARIA	REGAGE24e00035648341 y REGAGE24e00037364736 de 15 y 22 de mayo de 2024	P3801100C
3	E2024005119S0003	AYUNTAMIENTO DE GARACHICO	REGAGE24e00035806882 de 16 de mayo de 2024	P3801500D
4	E2024005119S0004	AYUNTAMIENTO ICOD DE LOS VINOS	REGAGE24e00035871121 de 16 de mayo de 2024	P3802200J
5	E2024005119S0005	AYUNTAMIENTO ADEJE	REGAGE24e00035903953 de 16 de mayo de 2024	P3800100D
6	E2024005119S0006	AYUNTAMIENTO LA MATANZA	REGAGE24e00036048786 de 16 de mayo de 2024	P3802500C
7	E2024005119S0007	AYUNTAMIENTO ARAFO	REGAGE24e00036225098 de 17 de mayo de 2024	P3800400H
8	E2024005119S0008	AYUNTAMIENTO LOS SILOS	REGAGE24e00036339997 de 17 de mayo de 2024	P3804200H
9	E2024005119S0009	AYUNTAMIENTO LA OROTAVA	REGAGE24e00036919509, REGAGE24e00037076317 y REGAGE24e00037483482 de 21 y 22 de mayo de 2024	P3802600A
10	E2024005119S0010	AYUNTAMIENTO GUIA DE ISORA	REGAGE24e00036961865 de 21 de mayo de 2024	P3801900F
11	E2024005119S0011	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL TEIDE	REGAGE24e00036962265 de 21 de mayo de 2024	P3804000B

2

Código Seguro De Verificación	Q8sVNdlP39BxBwyg0qRWuA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Esther González Hernández - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social y Participación	Firmado	10/06/2024 14:36:10	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Q8sVNdlP39BxBwyg0qRWuA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/5	



12	E2024005119S00012	AYUNTAMIENTO SAN MIGUEL DE ABONA	REGAGE24e00037084583 de 21 de mayo de 2024	P3803500B
13	E2024005119S00013	AYUNTAMIENTO EL TANQUE	REGAGE24e00037099725 y REGAGE24e00037745595 de 21 y 22 de mayo de 2024	P3804400D
14	E2024005119S00015	AYUNTAMIENTO SAN JUAN DE LA RAMBLA	REGAGE24e00037375764 de 22 de mayo de 2024	P3803400E
15	E2024005119S00016	AYUNTAMIENTO PUERTO DE LA CRUZ	REGAGE24e00037474297 de 22 de mayo de 2024	P3802800G
16	E2024005119S00017	AYUNTAMIENTO FASNIA	REGAGE24e00037502146 y REGAGE24e00039342348 de 22 y 29 de mayo de 2024	P3801200A

III) APLICACIÓN DEL PRORRATEO A PARTES IGUALES:

NÚMERO DE SOLICITUDES ACEPTADAS	EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	RESULTADO PRORRATEO
1	E2024005119S00001	AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA DEL NORTE	P3801000E	7.187,50 €
2	E2024005119S00002	AYUNTAMIENTO CANDELARIA	P3801100C	7.187,50 €
3	E2024005119S00003	AYUNTAMIENTO DE GARACHICO	P3801500D	7.187,50 €
4	E2024005119S00004	AYUNTAMIENTO ICOD DE LOS VINOS	P3802200J	7.187,50 €
5	E2024005119S00005	AYUNTAMIENTO ADEJE	P3800100D	7.187,50 €
6	E2024005119S00006	AYUNTAMIENTO LA MATANZA	P3802500C	7.187,50 €
7	E2024005119S00007	AYUNTAMIENTO ARAFO	P3800400H	7.187,50 €
8	E2024005119S00008	AYUNTAMIENTO LOS SILOS	P3804200H	7.187,50 €
9	E2024005119S00009	AYUNTAMIENTO LA OROTAVA	P3802600A	7.187,50 €
10	E2024005119S00010	AYUNTAMIENTO GUIA DE ISORA	P3801900F	7.187,50 €
11	E2024005119S00011	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL TEIDE	P3804000B	7.187,50 €
12	E2024005119S00012	AYUNTAMIENTO SAN MIGUEL DE ABONA	P3803500B	7.187,50 €

Código Seguro De Verificación	Q8sVNdlP39BxBwyg0qRWuA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Esther González Hernández - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social y Participación	Firmado	10/06/2024 14:36:10	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Q8sVNdlP39BxBwyg0qRWuA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/5	



13	E2024005119S00013	AYUNTAMIENTO EL TANQUE	P3804400D	7.187,50 €
14	E2024005119S00015	AYUNTAMIENTO SAN JUAN DE LA RAMBLA	P3803400E	7.187,50 €
15	E2024005119S00016	AYUNTAMIENTO PUERTO DE LA CRUZ	P3802800G	7.187,50 €
16	E2024005119S00017	AYUNTAMIENTO FASNIA	P3801200A	7.187,50 €

IV) PROPUESTA DE REPARTO:

NÚMERO DE SOLICITUDES ACEPTADAS	EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	PROPUESTA DE SUBVENCIÓN
1	E2024005119S00001	AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA DEL NORTE	P3801000E	7.187,50 €
2	E2024005119S00002	AYUNTAMIENTO CANDELARIA	P3801100C	7.187,50 €
3	E2024005119S00003	AYUNTAMIENTO DE GARACHICO	P3801500D	7.187,50 €
4	E2024005119S00004	AYUNTAMIENTO ICOD DE LOS VINOS	P3802200J	7.187,50 €
5	E2024005119S00005	AYUNTAMIENTO ADEJE	P3800100D	7.187,50 €
6	E2024005119S00006	AYUNTAMIENTO LA MATANZA	P3802500C	7.187,50 €
7	E2024005119S00007	AYUNTAMIENTO ARAFO	P3800400H	7.187,50 €
8	E2024005119S00008	AYUNTAMIENTO LOS SILOS	P3804200H	7.187,50 €
9	E2024005119S00009	AYUNTAMIENTO LA OROTAVA	P3802600A	7.187,50 €
10	E2024005119S00010	AYUNTAMIENTO GUIA DE ISORA	P3801900F	7.187,50 €
11	E2024005119S00011	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL TEIDE	P3804000B	7.187,50 €
12	E2024005119S00012	AYUNTAMIENTO SAN MIGUEL DE ABONA	P3803500B	7.187,50 €
13	E2024005119S00013	AYUNTAMIENTO EL TANQUE	P3804400D	7.187,50 €
14	E2024005119S00015	AYUNTAMIENTO SAN JUAN DE LA RAMBLA	P3803400E	7.187,50 €

Código Seguro De Verificación	Q8sVNdlP39BxBwyg0qRWuA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Esther González Hernández - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social y Participación	Firmado	10/06/2024 14:36:10	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Q8sVNdlP39BxBwyg0qRWuA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/5	



15	E2024005119S00016	AYUNTAMIENTO PUERTO DE LA CRUZ	P3802800G	7.187,50 €
16	E2024005119S00017	AYUNTAMIENTO FASNIA	P3801200A	7.187,50 €

TOTAL.....115.000,00 €

El órgano instructor,

La Jefa del Servicio,

(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	Q8sVNdlP39BxBwyg0qRWuA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Esther González Hernández - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social y Participación	Firmado	10/06/2024 14:36:10	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Q8sVNdlP39BxBwyg0qRWuA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	5/5	